

## Convocatorias a Concurso de Oposición de Profesores

### Unidad Iztapalapa División de Ciencias Sociales y Humanidades

#### CO.I.CSH.b.005.17 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

**Departamento:** Economía

**Salario:** \$12,743.42 a \$18,068.02

**Horario:** L. a V. de 12:00 a 20:00 horas.

**Fecha de ingreso:** 02 01 18

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, de investigación y de preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir los cursos de: historia general de la empresa y sociedad organizacional, ética y responsabilidad social, fundamentos de política económica, políticas públicas, finanzas públicas, mercados financieros, modelos de decisión en la gestión directiva, análisis de decisiones que bajo diferente denominación se imparten en los planes y programas actuales o futuros de la División de Ciencias Sociales y Humanidades. Apoyar las actividades del área de investigación de Políticas Públicas.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Económico-Administrativas

**Disciplina:** Economía

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Economía y grado de maestría o su equivalente\* en Economía, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Temas de los programas (mínimo cinco):**

1. Gobernanza y Políticas Públicas.
2. Política Macroeconómica y Fiscal en México.
3. Mercados Financieros y Bursátiles.
4. Modelos de Decisión en la Gestión Directiva.
5. Análisis de Decisiones en las Organizaciones.

### Unidad Lerma División de Ciencias Sociales y Humanidades

#### CO.L.CSH.b.002.17 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

**Departamento:** Estudios Culturales

**Salario:** \$12,743.42 a \$18,068.02

**Horario:** L. a V. de 09:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 horas.

**Fecha de ingreso:** 15 01 18

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, de investigación y preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir contenidos de las UEA obligatorias y optativas a nivel licenciatura y posgrado según lo requieran las necesidades de la División de Ciencias Sociales y Humanidades o programas afines de otras divisiones, así como programas y proyectos afines que se desarrollen, como en la UEA II introducción al estudio del campo educativo, en la unidad de contenido: tecnología y sociedad; en la UEA III apropiación social de las TIC, en la unidad de contenido, investigación cuantitativa; en la UEA VII enfoques pedagógicos con tecnologías digitales, en la unidad de contenido, estrategias didácticas aplicadas a medios tecnológicos; en la UEA VIII cultura digital e innovación educativa, en la unidad de contenido, recursos educativos; en la UEA IX gestión y evaluación de programas educativos, en la unidad de contenido, investigación aplicada para el desarrollo de proyectos educativos con TIC. Apoyar en actividades de preservación y difusión de la cultura. Formular, dirigir y desarrollar proyectos de investigación y comunicar sus resultados. Participar activamente en redes académicas nacionales e internacionales propias de los grupos o áreas de investigación del Departamento o de la Unidad. Participar en la vida académica del Departamento, inicialmente con proyectos de investigación relacionados con didácticas con TIC, matemática educativa, estudios sobre internet e impacto social de las tecnologías. Realizar proyectos de investigación interdisciplinarios con profesores del departamento o de otros departamentos.

**Área de Conocimiento:** Humanidades

**Disciplina:** Educación

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Matemáticas y grado de maestría o su equivalente\* en Investigación Educativa, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Temas de los programas (mínimo cinco):**

1. Alfabetización y literacidad digitales.
2. Diseños didácticos matemáticos con TIC.
3. Matemática educativa.
4. Investigación educativa: inclusión de TIC en México.
5. Apropiación social de las TIC.

## **CO.L.CSH.b.003.17 TITULAR TIEMPO COMPLETO**

**Departamento:** Estudios Culturales

**Salario:** \$19,497.12 a \$26,766.10

**Horario:** L. a V. de 09:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 horas.

**Fecha de ingreso:** 15 01 18

**Actividades a realizar:** los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, de investigación y preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-4 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir contenidos de las UEA obligatorias y optativas a nivel licenciatura y posgrado según lo requieran las necesidades de la División de Ciencias Sociales y Humanidades o programas afines de otras divisiones, así como programas y proyectos afines que se desarrollen, tales como: en la UEA I historia, sujetos y saberes, en las unidades de contenido: civilización y cultura y conocer y estructurar el discurso de las ciencias sociales; en la UEA II introducción al estudio del campo educativo, en la unidad de contenido: tecnología y sociedad; en la UEA IV paradigmas teóricos de la educación y la comunicación, en la unidad de contenido, investigación cualitativa; la UEA V complejidad e interdisciplina; en la UEA VI comunicación educativa, en la unidad de contenido, estudio de casos. Apoyar en actividades de preservación y difusión de la cultura. Formular, dirigir y desarrollar proyectos de investigación y comunicar sus resultados. Participar activamente en redes académicas nacionales e internacionales propias de los grupos o áreas de investigación del Departamento o de la Unidad. Participar en la vida académica del Departamento, inicialmente con proyectos de investigación relacionados con globalización, internet, sociedad y cultura e impacto social de las tecnologías. Realizar proyectos de investigación interdisciplinarios con profesores del departamento o de otros departamentos.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Sociales

**Disciplina:** Antropología

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Ciencias Sociales (con orientación en Sociología) y grado de doctorado o su equivalente\* en Antropología, más los puntos que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Temas de los programas (mínimo cinco):**

1. Globalización: procesos y tendencias.
2. Internet: educación, política y economía.
3. Debates académicos contemporáneos: claves y perspectivas.
4. Impacto social de las tecnologías.
5. Diversidad cultural.

\* La equivalencia es una medida complementaria y excepcional, por lo que para considerarla se tendrá que justificar en los términos que señala el numeral 2 de la exposición de motivos de las reformas al Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), aprobadas en la sesión 245 del Colegio Académico.

# Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular de Profesores

## Unidad Azcapotzalco División de Ciencias y Artes para el Diseño

### EC.A.CAD.a.017.17 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

**Departamento:** Evaluación del Diseño en el Tiempo

**Salario:** \$12,743.42 a \$18,068.02

**Horario:** L. a V. de 14:00 a 21:30 horas.

**Fecha de inicio y término:** 18 09 17 a 13 12 17

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades establecidas en el artículo 7-2 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de la licenciatura de Diseño de la Comunicación Gráfica, tales como: teoría y metodología aplicada I, II, III, IV y V, diseño de mensajes gráficos II, optativas, tales como: fotografía avanzada, fotografía de estudio multimedia, temas selectos de medios audiovisuales, posproducción audiovisual, animación 2D, página web, entre otras. Apoyar los programas de investigación de nuevos canales de difusión de la investigación, cultura y vida universitaria; así como realizar productos audiovisuales (streaming de audio y video y live-streaming) del área de Semiótica del Diseño. Preservación y difusión de la cultura.

**Área de conocimiento:** Análisis y Métodos del Diseño

**Disciplina:** Análisis y Métodos del Diseño

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Diseño Gráfico y grado de maestría o su equivalente\* en Diseño (en la línea de nuevas tecnologías), más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** licencia de Martínez Leal Luisa Regina.

### EC.A.CAD.a.018.17 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

**Departamento:** Evaluación del Diseño en el Tiempo

**Salario:** \$12,743.42 a \$18,068.02

**Horario:** L. a V. de 14:00 a 21:30 horas.

**Fecha de inicio y término:** 18 09 17 a 13 12 17

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades establecidas en el artículo 7-2 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de la licenciatura de Arquitectura, tales como: análisis y métodos I, II, III, IV, taller de arquitectura I-A, II-A, I-B, taller de arquitectura I-B, temas selectivos I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, diseño arquitectónico IV, entre otras. Apoyar los programas de investigación del grupo de comunidad sustentable. Preservación y difusión de la cultura.

**Área de conocimiento:** Análisis y Métodos del Diseño

**Disciplina:** Análisis y Métodos del Diseño

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Arquitectura y grado de maestría o su equivalente\* en Proyectos de Arquitectura o Administración, más los pun-

tos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** licencia de Sánchez de la Barquera Estrada Xaviera.

## División de Ciencias Básicas e Ingeniería

### EC.A.CBI.c.025.17 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

**Departamento:** Energía

**Salario:** \$12,743.42 a \$18,068.02

**Horario:** L. a V. de 08:00 a 16:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 18 09 17 a 13 12 17

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades establecidas en el artículo 7-2 del RIPPAA y demás normas aplicables, así como preservación y difusión de la cultura en el Departamento de Energía. Impartir asignaturas, tales como: mecanismos, laboratorio de mecanismo, diseño de elementos de máquinas, metrología, dibujo asistido por computadora y aquellas que requiera el departamento. Participar y apoyar en proyectos de investigación del departamento, afines a su disciplina.

**Área de conocimiento:** Ingeniería

**Disciplina:** Ingeniería

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Ingeniería Mecánica o Electromecánica y grado de maestría o su equivalente\* en Ciencias o Ingeniería Mecánica o Ingeniería de Manufactura, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** designación como órgano personal de González Brambila Margarita Mercedes.

## Unidad Cuajimalpa

## División de Ciencias de la Comunicación y Diseño

### EC.C.CCD.a.006.17 TITULAR TIEMPO COMPLETO

**Departamento:** Ciencias de la Comunicación

**Salario:** \$19,497.12 a \$26,766.10

**Horario:** L. a V. de 08:00 a 16:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 18 09 17 a 13 12 17

**Actividades a realizar:** los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-4 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir docencia en la UEA: derecho a la información y metodologías cuantitativas. Colaborar en la planeación y coordinación de proyectos de investigación en el grupo de investigación comunicación política.

**Área de conocimiento:** Humanidades

**Disciplina:** Ciencias de la Comunicación

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Ciencias de la Comunicación o Sociología y grado de doctorado o su equivalente\* en Comunicación o Ciencias Políticas y Sociales (con orientación en comunicación), más los puntos que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** designación como órgano personal de Peñalosa Castro Eduardo Abel.

#### **EC.C.CCD.c.012.17 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO**

**Departamento:** Teoría y Procesos del Diseño

**Salario:** \$12,743.42 a \$18,068.02

**Horario:** L. a V. de 08:00 a 16:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 18 09 17 a 08 11 17

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables; así como las actividades de docencia, investigación y de preservación y difusión de la cultura. Impartir las UEA: infografía, laboratorio de diseño integral II, más las que resulten de las adecuaciones a los planes y programas o proyectos originales de investigación del Departamento aprobados por el Consejo Divisional afines a su disciplina.

**Área de conocimiento:** Producción y Contexto del Diseño

**Disciplina:** Producción y Contexto del Diseño

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Diseño Gráfico y grado de maestría o su equivalente\* en Diseño o afín, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** sabático de Olivera Villarroel Sazcha Marcelo.

### **División de Ciencias Naturales e Ingeniería**

#### **EC.C.CNI.b.011.17 ASOCADO TIEMPO PARCIAL**

**Departamento:** Matemáticas Aplicadas y Sistemas

**Salario:** \$5,579.60

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 13:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 18 09 17 a 13 12 17

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades establecidas en el RIPPPA y demás normas aplicables. Realizar las actividades de docencia bajo la responsabilidad del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas, específicamente de las licenciaturas de Matemáticas Aplicadas e Ingeniería en Computación. Impartir UEA, tales como: programación estructurada, estructura de datos, programación orientada a objetos, bases de datos avanzadas, construcción de software, diseño y arquitectura de software a gran escala, calidad y pruebas, minería de datos, ingeniería de pruebas, metodologías de desarrollo de software, entre otras.

**Área de Conocimiento:** Ingeniería

**Disciplina:** Computación

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Ingeniería en Computación o idóneo o grado de maestría

en Ciencias de la Computación o idóneo o grado de doctorado en Ciencias de la Computacionales o idóneo, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** creación de grupos adicionales.

#### **EC.C.CNI.c.005.17 TITULAR MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Procesos y Tecnología

**Salario:** \$9,748.60 a \$13,383.06

**Horario:** L. de 08:00 a 12:00 y Ma. y J. de 8:00 a 16:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 18 09 17 a 13 12 17

**Actividades a realizar:** los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades establecidas en el artículo 7-5 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA bajo la responsabilidad del Departamento de Procesos y Tecnología, principalmente del plan de la licenciatura de Ingeniería Biológica y del posgrado en Ciencias Naturales e Ingeniería, tales como: cálculo diferencial, cálculo integral, álgebra lineal, ecuaciones diferenciales, balance de materia, balance de energía, flujo de fluidos, introducción a la programación, diseño y simulación de procesos, así como en otros afines de la división y de la unidad y los que en el futuro se desarrollen, incluyendo posgrados.

**Área de conocimiento:** Ingeniería

**Disciplina:** Ingeniería

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Ingeniería Química o Ingeniería Bioquímica o idóneo y grado de doctorado o su equivalente\* en Ingeniería Química o Ingeniería Bioquímica o Ciencias Bioquímicas o Biotecnología o idóneo, más los puntos que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** nombramiento de confianza de Valencia López José Javier.

#### **EC.C.CNI.c.006.17 TITULAR MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Procesos y Tecnología

**Salario:** \$9,748.60 a \$13,383.06

**Horario:** L. y Mi. de 09:00 a 16:00 y V. de 10:00 a 16:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 18 09 17 a 13 12 17

**Actividades a realizar:** los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades establecidas en el artículo 7-5 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA bajo la responsabilidad del Departamento de Procesos y Tecnología, principalmente del plan de la licenciatura de Ingeniería Biológica y del posgrado en Ciencias Naturales e Ingeniería, tales como: cálculo diferencial, cálculo integral, álgebra lineal, ecuaciones diferenciales, balance de materia, balance de energía, flujo de fluidos, transferencia de calor y masa, procesos de separación; así como en otros afines de la división y de la unidad y los que

en el futuro se desarrollen, incluyendo posgraduados.

**Área de conocimiento:** Ingeniería

**Disciplina:** Ingeniería

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Ingeniería Química o Ingeniería Bioquímica o idóneo y grado de doctorado o su equivalente\* en Ingeniería Química o Ingeniería Bioquímica o Ciencias Bioquímicas o Biotecnología o idóneo, más los puntos que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** nombramiento de confianza de Sales Cruz Alfonso Mauricio.

## División de Ciencias Sociales y Humanidades

### EC.C.CSH.c.007.17 TITULAR MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Humanidades

**Salario:** \$9,748.60 a \$13,383.06

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 18 09 17 a 13 12 17

**Actividades a realizar:** los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos de las licenciaturas y el posgrado de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-5 del RIPPPA y demás normas aplicables. En docencia impartir las UEA: introducción al pensamiento matemático, lógica, entre otras.

**Área de conocimiento:** Humanidades

**Disciplina:** Filosofía

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Filosofía o Ciencias Naturales o afín y grado de doctorado o su equivalente\* en Filosofía de la Ciencia o afín, más los puntos que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** nombramiento de confianza de Casanueva López Mario.

## Unidad Iztapalapa

### División de Ciencias Básicas e Ingeniería

#### EC.I.CBI.b.025.17 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Ingeniería Eléctrica

**Salario:** \$6,371.70 a \$9,034.04

**Horario:** L. a V. de 14:00 a 18:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 18 09 17 a 13 12 17

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir los cursos de: señales y sistemas I, señales y sistemas II, filtrado analógico y digital, imagenología médica, procesamiento digital de imágenes, procesamiento de señales estocásticas, imagenología por resonancia magnética, visualización por computadoras de imágenes médicas, circuitos electrónicos de interface.

**Área de conocimiento:** Ingeniería

**Disciplina:** Ingeniería

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Ingeniería Biomédica y grado de maestría o su equivalente\* en Ciencias (Ingeniería Biomédica), más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** sabático de Aljama Corrales Ángel Tomás.

## División de Ciencias Sociales y Humanidades

### EC.I.CSH.b.025.17 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Economía

**Salario:** \$6,371.70 a \$9,034.04

**Horario:** L. y Mi. de 10:00 a 14:00 y Ma. y J. de 08:00 a 14:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 18 09 17 a 13 12 17

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, de investigación y de preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir los cursos de: Econometría I y II; además colaborar en el tronco básico profesional de la licenciatura en Economía con las UEA de macroeconomía I, II y III.

**Área de conocimiento:** Ciencias Económico-Administrativas

**Disciplina:** Economía

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Economía y grado de maestría o su equivalente\* en Economía, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** CO.I.CSH.b.002.16 desierta.

### EC.I.CSH.c.050.17 TITULAR TIEMPO PARCIAL

**Departamento:** Filosofía

**Salario:** \$6,814.98

**Horario:** L. y Mi. de 08:00 a 12:00 y Ma. y J. de 08:00 a 11:30 horas.

**Fecha de inicio y término:** 18 09 17 a 13 12 17

**Actividades a realizar:** los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Impartir los cursos de: prácticas de lectura y redacción. Realizar las actividades establecidas en el RIPPPA y demás normas aplicables.

**Área de Conocimiento:** Humanidades

**Disciplina:** Literatura

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Letras Hispánicas o grado de maestría en Letras Hispánicas o Teoría Literaria o Filología o grado de doctorado en Letras Hispánicas o Teoría Literaria o Filología, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** sabático de Antúnez Rocío Olivera del Alba.

## Unidad Xochimilco División de Ciencias y Artes para el Diseño

### EC.X.CAD.a.003.17 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

**Departamento:** Métodos y Sistemas

**Salario:** \$12,743.42 a \$18,068.02

**Horario:** L. a V. de 12:00 a 20:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 18 09 17 a 13 12 17

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, de investigación y de preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en la licenciatura en Arquitectura en las UEA de los módulos X, XI y XII, así como en la maestría en Reutilización del Patrimonio Edificado, en los módulos IV y V, con énfasis en la documentación histórica-constructiva de bienes inmuebles arquitectónicos y urbanos y la elaboración de análisis-diagnóstico, como proceso vinculado con la revitalización urbana y reutilización arquitectónica del patrimonio edificado, en apoyo a los programas de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.

**Área de conocimiento:** Análisis y Métodos del Diseño

**Disciplina:** Análisis y Métodos del Diseño

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Arquitectura y grado de maestría o su equivalente\* en Reutilización del Patrimonio Edificado, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** sabático de Alfaro Salazar Francisco Haroldo.

### EC.X.CAD.d.010.17 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

**Departamento:** Teoría y Análisis

**Salario:** \$12,743.42 a \$18,068.02

**Horario:** L. a V. de 11:00 a 19:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 18 09 17 a 13 12 17

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, responsabilizándose directamente de los mismos. Centrándose en las labores académicas relacionadas con el campo de la didáctica de las ciencias y artes para el diseño en apoyo al programa académico del tronco interdivisional y el tronco divisional de CyAD, además de realizar las actividades establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables.

**Área de conocimiento:** Análisis y Métodos del Diseño

**Disciplina:** Análisis y Métodos del Diseño

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Arquitectura o Planeación Territorial o Diseño Industrial o Diseño de la Comunicación Gráfica y grado de maestría o su equivalente\* en Ciencias y Artes para el Diseño, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** sabático de Montes de Oca y Villatoro Héctor Javier.

## División de Ciencias Biológicas y de la Salud

### EC.X.CBS.a.051.17 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

**Departamento:** Atención a la Salud

**Salario:** \$12,743.42 a \$18,068.02

**Horario:** L. a V. de 14:00 a 21:30 horas.

**Fecha de inicio y término:** 18 09 17 a 13 12 17

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Deberá impartir docencia del módulo X: atención integral del adulto II, cubriendo los temas respectivos a los programas de estudio, entre los que se encuentran: síndrome metabólico, obesidad, endocrinología, cardiología, nefro-urología y gastroenterología. Participar en proyectos de investigación del área de Ciencias Básicas relacionados con la línea: enfermedades crónicas. Realizar las actividades establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables.

**Área de Conocimiento:** Ciencias de la Salud

**Disciplina:** Medicina

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura de Médico Cirujano y Especialidad o su equivalente\* en Medicina Interna, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** sabático de Gay Forteza María del Carmen.

## División de Ciencias Sociales y Humanidades

### EC.X.CSH.a.015.17 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Educación y Comunicación

**Salario:** \$6,371.70 a \$9,034.04

**Horario:** L. a V. de 13:00 a 17:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 18 09 17 a 13 12 17

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir cursos de comprensión de lectura de francés, habilidades comunicativas en francés y cursos de conversación; elaborar, aplicar y evaluar el examen para cumplir con el requisito de este idioma en licenciaturas y posgrados; aplicar exámenes de nivel de idioma para la movilidad académica. Participar en las labores académicas del Centro de Autoacceso relacionadas con la enseñanza de lenguas extranjeras; diseñar y elaborar materiales didácticos de autoaprendizaje, proporcionar asesorías académicas. Preservación y difusión de la cultura.

**Área de conocimiento:** Humanidades

**Disciplina:** Lenguas Extranjeras

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura y grado de maestría o su equivalente\* en Lingüística o idónea y formación como profesor de Francés, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** sabático de Zarco Vite María Edith.

### EC.X.CSH.a.023.17 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Educación y Comunicación

**Salario:** \$6,371.70 a \$9,034.04

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 18 09 17 a 13 12 17

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir el módulo conflicto psíquico, salud mental y sociedad (teoría) y en el seminario teórico metodológico del módulo conflicto psíquico, salud mental y sociedad (taller). Los contenidos teóricos del módulo conflicto psíquico, salud mental y sociedad (teoría) son: introducción a la psicopatología psicoanalítica, la concepción psicoanalítica de conflicto psíquico, sus implicaciones en la formación de síntomas, el Edipo y su articulación con la castración, el deseo y la ley, la escisión del yo, lo simbólico y lo imaginario como registros alrededor de los cuales se manifiestan los síntomas, las estrategias del sujeto frente a la castración y la angustia que ella produce: represión, desmentida y forclusión, las neurosis: histeria de conversión y neurosis obsesiva, la perversión como estructura, la psicosis, la psiquiatría dinámica, los estados psicóticos: paranoia, esquizofrenia y melancolía; otras manifestaciones clínicas desde la perspectiva psicoanalítica: anorexia, bulimia, toxicomanías, el campo de la salud mental, análisis crítico de los conceptos de salud-enfermedad mental, normalidad y anormalidad; historia de las respuestas sociales e institucionales al problema de la locura, conceptos de institución, institución total, institución y pulsión de muerte, los movimientos de reforma en el campo de la salud mental, la prevención y el trabajo comunitario, la historia de la atención psiquiátrica en México. Los contenidos teóricos del seminario teórico metodológico del módulo conflicto psíquico, salud mental y sociedad son: los contenidos teóricos del seminario teórico metodológico: la entrevista clínica en el marco del método clínico y su articulación con la entrevista de investigación, del módulo conflicto psíquico, salud mental y sociedad (taller) son: la importancia de la palabra y la escucha en la entrevista clínica, el dispositivo de trabajo y la consigna, los fundamentos psicoanalíticos de la entrevista clínica, la transferencia, ansiedades del entrevistador y el entrevistado, la ética en el trabajo psicológico, el análisis de la entrevista y su discurso. Preservación y difusión de la cultura.

**Área de conocimiento:** Humanidades

**Disciplina:** Psicología

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Psicología y grado de maestría o su equivalente\* en Psicología, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** sábado de García Colomé Nora Cecilia.

#### **EC.X.CSH.a.025.17 ASOCIADO MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Educación y Comunicación

**Salario:** \$6,371.70 a \$9,034.04

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 03 10 17 a 13 12 17

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades establecidas en el artículo 7-3

del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir el seminario teórico metodológico del módulo sujeto y cultura (taller) y el seminario teórico metodológico del módulo desarrollo y socialización I (taller). Los contenidos teóricos del seminario teórico metodológico del módulo desarrollo y socialización II (taller) son: técnicas de intervención en el ámbito de la infancia, como son: juego, cuento, simbolización y discursos infantiles que permitan explicar el proceso de construcción de la visión del mundo en el niño y el púber a partir del trabajo grupal, métodos cualitativos y psicométricos de evaluación. Posibilidades y limitaciones, validez y confiabilidad de los test psicológico, test de la familia, test de la figura humana, test gestáltico viso-motor, test dramático del juego y método clínico-crítico. Los contenidos teóricos del seminario teórico metodológico del módulo desarrollo y socialización I (taller) son: neurodesarrollo, embriología, sistema sensorial y motriz, intervención temprana, informe psicológico, técnicas: observación participante, historia de la vida, entrevista familiar, escalas de desarrollo: VANEDELA y Denver, test microgenético, técnicas de intervención temprana, técnicas grupales (juego, dibujo y cuento). Preservación y difusión de la cultura.

**Área de conocimiento:** Humanidades

**Disciplina:** Psicología

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Psicología y grado de maestría o su equivalente\* en Psicología, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** licencia de Avilés Gutiérrez Francisco Raymundo.

#### **EC.X.CSH.a.026.17 ASOCIADO MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Educación y Comunicación

**Salario:** \$6,371.70 a \$9,034.04

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 03 10 17 a 13 12 17

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir el seminario teórico metodológico: los métodos cualitativos en la investigación psicosocial; la observación en la labor del psicólogo del módulo: el sujeto en la historia de la psicología (taller) y en el módulo sujeto y cultura (teoría). Los contenidos teóricos del seminario teórico metodológico del módulo: el sujeto en la historia de la psicología (taller) son: fundamentos teóricos de las metodologías cualitativas y su trascendencia para la psicología social. Observación participante. El escenario como contexto. La interacción, los contenidos verbales, gestualidad, la dimensión corporal, formas de contacto, la mirada, las distancias e interacciones verbales. Los contenidos teóricos del módulo sujeto y cultura son: surgimiento del orden de la cultura desde propuestas teóricas de la antropología y el psicoanálisis. Sujeto y ley simbólica. La subjetividad como construcción sociocultural. El lenguaje en la construcción de la subjetividad, construcción del sujeto psíquico sexuado. La familia y su papel en la estructuración del sujeto. Relaciones sociales, poder y género en la constitución del sujeto. Métodos cualitativos en psicología, análisis de textos, papel del investigador y su implicación. Técnicas: observación y entrevista psicológica

individual. Preservación y difusión de la cultura.

**Área de conocimiento:** Humanidades

**Disciplina:** Psicología

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Psicología y grado de maestría o su equivalente\* en Psicología, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** licencia de Moguel Cámara Sergio Alfredo.

#### **EC.X.CSH.b.020.17 TITULAR TIEMPO PARCIAL**

**Departamento:** Política y Cultura

**Salario:** \$6,819.30

**Horario:** L. a V. de 08:00 a 11:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 18 09 17 a 13 12 17

**Actividades a realizar:** los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades establecidas en el RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir docencia en las Unidades de Enseñanza Aprendizaje (UEA) que apoye el Departamento de Política y Cultura, en la licenciatura en Política y Gestión Social, en el tronco interdivisional (conocimiento y sociedad) y teoría en el tronco divisional (historia y sociedad, y México: Economía, Política y Sociedad), en los temas de historia y evolución de los derechos humanos, problemas socioeconómicos y políticos en México. De la revolución al neoliberalismo. Impacto de la literatura en la sociedad. Participar en actividades de preservación y difusión de la cultura.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Sociales

**Disciplina:** Política

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Comunicación Social o grado de maestría o grado de doctorado, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** sabático de Contreras Carbajal José Javier.

#### **EC.X.CSH.b.022.17 ASOCIADO MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Política y Cultura

**Salario:** \$6,371.70 a \$9,034.04

**Horario:** L. a V. de 08:00 a 12:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 18 09 17 a 13 12 17

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir docencia en las Unidades de Enseñanza Aprendizaje (UEA) que apoye el Departamento de Política y Cultura, en la licenciatura en Política y Gestión Social en el tronco interdivisional (conocimiento y sociedad), teoría en el tronco divisional (historia y sociedad y México: Economía, Política y Sociedad), en los temas de pobreza, política social y desarrollo.

**Área de conocimiento:** Ciencias Sociales

**Disciplina:** Política

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Sociología y grado de maestría o su equivalente\* en

Población y Desarrollo, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** sabático de Yochevzky Retamal Ricardo Alberto.

#### **EC.X.CSH.b.023.17 ASOCIADO MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Política y Cultura

**Salario:** \$6,371.70 a \$9,034.04

**Horario:** L. a V. de 16:00 a 20:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 18 09 17 a 13 12 17

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir docencia en las Unidades de Enseñanza Aprendizaje (UEA) que apoye el Departamento de Política y Cultura, en el tronco interdivisional (conocimiento y sociedad) y en el tronco divisional (historia y sociedad, y México: economía, política y sociedad), en sus fases teóricas, así como en el taller de estadística realizando procedimientos estadísticos inferenciales, aplicación de paquetes informáticos para el procesamiento de datos, como manejo del paquete SPSS. Planeación y evaluación de instrumentos de política pública, particularmente en el ámbito educativo. Así como conocimiento en Desarrollo Sustentable.

**Área de conocimiento:** Ciencias Sociales

**Disciplina:** Política

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Sociología y grado de maestría o su equivalente\* en Sociología de la Educación Superior o Desarrollo y Planeación de la Educación, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** sabático de Gálvez Medrano Arturo Rodolfo.

#### **EC.X.CSH.c.039.17 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO**

**Departamento:** Producción Económica

**Salario:** \$12,743.42 a \$18,068.02

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 21:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 18 09 17 a 13 12 17

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos y de investigación, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades establecidas en el artículo 7-2 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir docencia e investigación acerca de los temas en macroeconomía: modelos de oferta y demanda agregada, análisis de las funciones de consumo, inversión y cuenta corriente, demanda y oferta de dinero, modelos IS-LM y sus determinantes, el papel del dinero en el modelo macroeconómico base, expectativas racionales, los fundamentos y componentes de la nueva economía postkeynesiana, teoría clásica explicación básica de la estructura económica capitalista y del proceso de determinación del sistema de precios bajo el enfoque de la escuela fisiócrata, la escuela clásica (principalmente Adam Smith y David Ricardo) y la escuela marxista. Interpretación y fundamentos de la teoría del valor-trabajo en las escuelas antes mencionadas;



cuentas nacionales: principales instrumentos estadísticos y fuentes de información para el análisis económico, medición de acervos productivos, medición del producto y el ingreso (variables de flujo), análisis simplificado y gráfico del sistema de cuentas nacionales, sistemas de cuentas de las naciones unidas, sistemas de cuentas de capital y sistema de cuentas ecológicas, el sistema de cuentas como comparación de cantidades y de precios, teoría de conjuntos, álgebra, sistemas de ecuaciones, funciones, cálculo diferencial e integral. Realizar las actividades de preservación y difusión de la cultura.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Económico-Administrativas  
**Disciplina:** Economía

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Economía y grado de maestría o su equivalente\* en Economía, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** sabático de Espinosa Damián María Gisela.

#### EC.X.CSH.c.040.17 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

**Departamento:** Producción Económica

**Salario:** \$12,743.42 a \$18,068.02

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 21:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 18 09 17 a 13 12 17

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos y de investigación, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia e investigación acerca de los temas en la dinámica de la economía mundial: teorías del comercio internacional (comercio tradicional e intra industrial), mercado de divisas, flujos internacionales de capital, globalización financiera, regionalización e integración económica. La economía mundial y el desarrollo de América Latina: globalización y reformas, modelos de desarrollo (industrialización vía sustitución de importaciones, modelos exportador y modelo neoliberal), procesos de integración en América Latina y perspectivas de crecimiento y desarrollo en la región, análisis de balanza de pagos, su estructura contable y metodología para el registro de las transacciones financieras y comerciales, estructura y análisis de contabilidad social, econometría: incertidumbre, toma de decisiones y modelación. Construcción y características de los modelos econométricos, regresión lineal simple y múltiple, supuestos, métodos de solución y propiedades de los estimadores de regresión, análisis de bondad y ajuste de los modelos de regresión, modelos uniecuacionales y multiecuacionales (estructura y métodos de solución), modelos de simulación y series de tiempo. Globalización, organismos internacionales y política exterior de Estados Unidos. Realizar las actividades de preservación y difusión de la cultura.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Económico-Administrativas  
**Disciplina:** Economía

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Economía y grado de maestría o su equivalente\* en Relaciones Internacionales, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** sabático de Correa Serrano María Antonia.

#### EC.X.CSH.d.006.17 TITULAR TIEMPO PARCIAL

**Departamento:** Relaciones Sociales

**Salario:** \$6,819.30

**Horario:** L. de 08:00 a 12:00 y de 16:00 a 20:00, Mi. de 08:00 a 12:00 y de 16:00 a 19:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 18 09 17 a 13 12 17

**Actividades a realizar:** los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos y las actividades de docencia en particular: estructuración de la sociedad contemporánea, la ciudad y sus actores sociales, elementos básicos de metodologías sociológicas, procesos de investigación documental, redacción básica de investigaciones hemero-bibliográfico, la construcción del conocimiento sociológico, teorías sobre la aparición y desarrollo de las ciudades, movimientos sociales, lo urbano, la construcción social de la identidad, ciudad y vida cotidiana, reconfiguración transnacional de las identidades urbanas e hibridación y multiculturalidad.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Sociales

**Disciplina:** Sociología

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Sociología o grado de maestría en Urbanismo o grado de doctorado, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** sabático de Góngora Soberanes Patricia Janette.

\* La equivalencia es una medida complementaria y excepcional, por lo que para considerarla se tendrá que justificar en los términos que señala el numeral 2 de la exposición de motivos de las reformas al Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), aprobadas en la sesión 245 del Colegio Académico.

# Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular de Técnicos Académicos

## Unidad Cuajimalpa

### División de Ciencias de la Comunicación y Diseño

#### EC.C.CCD.a.005.17 TITULAR TIEMPO COMPLETO

**Departamento:** Ciencias de la Comunicación

**Salario:** \$12,318.75 a \$19,497.12

**Horario:** L. a V. de 08:00 a 16:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 18 09 17 a 13 12 17

**Actividades a realizar:** los técnicos académicos deberán realizar las actividades establecidas en el artículo 9-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Desarrollar de manera regular actividades de instrucción y capacitación técnica de alumnos en los programas docentes autorizados por el Colegio Académico, de asesoramiento y apoyo técnico en los proyectos de investigación aprobados por el Consejo Divisional correspondiente en el campo de preservación y difusión de la cultura, de acuerdo a los programas autorizados por el órgano correspondiente. Participar en la docencia de las UEA de los programas académicos de la licenciatura y posgrado de la división y afines en la unidad, en específico impartir cursos de: introducción a la programación estructurada e introducción al pensamiento matemático.

**Área de Conocimiento:** Humanidades

**Disciplina:** Ciencias de la Comunicación

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura o su equivalente\* en Computación, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** designación como órgano personal de García Aguilar Raúl Roydeen.

streaming de la CELEX. Podrá participar en actividades técnico-académicas en el campo de la preservación y difusión de la cultura, de acuerdo a los programas autorizados por el órgano correspondiente.

**Área de Conocimiento:** Humanidades

**Disciplina:** Lenguas Extranjeras

**Requisitos académicos:** tener título de carrera técnica en Computación o Electrónica o carrera afín cuyo requisito haya sido el certificado de enseñanza media superior.

**Causal:** renuncia de Rivera Jiménez Ángel Héctor.

## Unidad Iztapalapa

### División de Ciencias Sociales y Humanidades

#### EC.I.CSH.c.043.17 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

**Departamento:** Filosofía

**Salario:** \$6,998.38 a \$9,971.10

**Horario:** L. a V. de 08:00 a 16:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 18 09 17 a 13 12 17

**Actividades a realizar:** los técnicos académicos deberán realizar las actividades establecidas en el artículo 9-1 del RIPPPA y demás normas aplicables. Desarrollar de manera regular las actividades de instrucción y de capacitación técnica a los alumnos en los programas docentes de la Coordinación de Lenguas Extranjeras, autorizados por el Colegio Académico. Participar en los procesos de selección, adquisición y mantenimiento de equipo de laboratorio, así como en el desarrollo y seguimiento de programas de mantenimiento preventivo y correctivo para laboratorios y aulas multimedia de la CELEX. Apoyar a los profesores o los técnicos académicos titulares en el desarrollo tecnológico de audio y video del acervo cultural de la CELEX, en la implementación y actualización de los módulos de la plataforma tecnológica de contenidos culturales de inglés y francés, así como en la configuración y puesta a punto del servidor de

\* La equivalencia es una medida complementaria y excepcional, por lo que para considerarla se tendrá que justificar en los términos que señala el numeral 2 de la exposición de motivos de las reformas al Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), aprobadas en la sesión 245 del Colegio Académico.

# Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular para Ayudantes

## Unidad Azcapotzalco

### División de Ciencias y Artes para el Diseño

#### EC.A.CAD.c.008.17 AYUDANTE DE POSGRADO "B" MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Del Medio Ambiente

**Salario:** \$4,625.60

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 25 09 17 a 24 09 18

**Actividades a realizar:** los ayudantes de posgrado, además de realizar las funciones de los ayudantes de licenciatura deberán coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas de los planes y programas de estudio de la especialidad en Diseño Ambiental, dentro del posgrado en Diseño Bioclimático. Realizando las tareas específicas de apoyo a la docencia e investigación, preservación y difusión de la cultura que se le asigne, instrumentar mecanismo de apoyo para profesores de la especialización y alumnos de la misma, preferentemente en programas Revit, AutoCAD, 3D Max, Office Word, Excel y Power Point, Adobe Illustrator, Photoshop, Indesign, Flash, en plataformas PC y Mac.

**Tema:** Prospectiva de las certificaciones en el diseño sostenible del hábitat aplicado en el diseño arquitectónico en México. Entrevista.

**Área de conocimiento:** Producción y Contexto del Diseño

**Disciplina:** Producción y Contexto del Diseño

**Requisitos académicos:** ser estudiante de doctorado en Diseño Bioclimático o tener título de licenciatura en Arquitectura y 50% de créditos de la maestría en Diseño y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

**Causal:** plaza de nueva creación.

#### EC.A.CAD.c.009.17 AYUDANTE DE POSGRADO "B" MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Del Medio Ambiente

**Salario:** \$4,625.60

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 25 09 17 a 24 09 18

**Actividades a realizar:** los ayudantes de posgrado, además de realizar las funciones de los ayudantes de licenciatura deberán coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas de los planes y programas de estudio del posgrado en Diseño Bioclimático. Realizando las tareas específicas de apoyo a la docencia e investigación, preservación y difusión de la cultura que se le asigne, instrumentar mecanismos de apoyo para profesores del posgrado y alumnos del posgrado en las líneas del diseño bioclimático, preferentemente en programas Revit, AutoCAD, 3D Max, Office Word, Excel y Power Point, Adobe Illustrator, Photoshop, Indesign, Flash, en plataformas PC y Mac.

**Tema:** Paradigmas del diseño bioclimático en el ámbito del diseño arquitectónico sustentable en México. Entrevista.

**Área de conocimiento:** Producción y Contexto del Diseño

**Disciplina:** Producción y Contexto del Diseño

**Requisitos académicos:** ser estudiante de doctorado en Diseño Bioclimático o tener título de licenciatura en Arquitectura y 50% de créditos de la maestría en Diseño y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

**Causal:** plaza de nueva creación.

#### EC.A.CAD.c.010.17 AYUDANTE DE POSGRADO "B" MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Del Medio Ambiente

**Salario:** \$4,625.60

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 25 09 17 a 24 09 18

**Actividades a realizar:** los ayudantes de posgrado, además de realizar las funciones de los ayudantes de licenciatura deberán coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas de los planes y programas de estudio del posgrado en Diseño para la Rehabilitación, Recuperación y Conservación del Patrimonio Construido. Apoyar a la coordinación, al comité y/o plantilla académica del posgrado. Apoyar en la logística de las presentaciones de alumnos y maestros, así como en la difusión de eventos académicos diversos a nivel nacional y del extranjero. Recopilar y preparar formatos para implementar el seguimiento de los distintos proyectos de investigación.

**Tema:** Descripción arquitectónica de la fachada principal de la casa de la primera imprenta y sobre un croquis del alzado, registrar las alteraciones presentes en función de las prioridades de una posible intervención. Entrevista.

**Área de conocimiento:** Producción y Contexto del Diseño

**Disciplina:** Producción y Contexto del Diseño

**Requisitos académicos:** ser estudiante de doctorado en Diseño para la Rehabilitación, Recuperación y Conservación del Patrimonio Construido (DRRCPC) o tener título de licenciatura en Arquitectura y 50% de créditos de la maestría en Diseño para la Rehabilitación, Recuperación y Conservación del Patrimonio Construido y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

**Causal:** plaza de nueva creación.

#### EC.A.CAD.c.011.17 AYUDANTE DE POSGRADO "B" MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Del Medio Ambiente

**Salario:** \$4,625.60

**Horario:** L. a V. de 17:00 a 21:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 25 09 17 a 24 09 18

**Actividades a realizar:** los ayudantes de posgrado, además de realizar las funciones de los ayudantes de licenciatura deberán coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas de los planes y programas de estudio del posgrado en Diseño, Planificación y Conservación de Paisajes y Jardines, realizando las tareas específicas de apoyo a la docencia e investigación, preservación y difusión de la cultura

que se le asigne. Instrumentar mecanismos de apoyo para profesores y alumnos del posgrado en Diseño, Planificación y Conservación de Paisajes y Jardines.

**Tema:** Marco Normativo en la Ciudad de México e Internacionales para la Intervención en Jardines Históricos. Entrevista.

**Área de conocimiento:** Producción y Contexto del Diseño

**Disciplina:** Producción y Contexto del Diseño

**Requisitos académicos:** ser estudiante de doctorado en Diseño, Planificación y Conservación de Paisajes y Jardines o tener título de licenciatura en Arquitectura y 50% de créditos de la maestría en Diseño, Planificación y Conservación de Paisajes y Jardines y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

**Causal:** plaza de nueva creación.

## División de Ciencias Básicas e Ingeniería

### EC.A.CBI.a.035.17 AYUDANTE DE POSGRADO "A" MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Ciencias Básicas

**Salario:** \$4,176.86

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 25 09 17 a 24 09 18

**Actividades a realizar:** los ayudantes de posgrado, además de realizar las funciones de los ayudantes de licenciatura, deberán coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas de los planes y programas del posgrado en Ciencias e Ingeniería de Materiales, realizar las tareas específicas de apoyo a la docencia e investigación en el área de Química de Materiales. Preservación y difusión de la cultura en el Departamento de Ciencias Básicas. Apoyar al proyecto de investigación: Eliminación de los óxidos de nitrógeno emitidos por fuentes móviles utilizando catalizadores bifuncionales y; el manejo de equipos como: espectrómetro de masas, TPD/TPR, difractómetro de rayos "x" y cromatógrafo de gases, trabajar en la síntesis y caracterización de catalizadores metálicos y bifuncionales por diversas técnicas.

**Tema:** Evaluación de Materiales. Entrevista.

**Área de conocimiento:** Ciencias Básicas

**Disciplina:** Química

**Requisitos académicos:** ser estudiante de maestría en Ciencias e Ingeniería de Materiales o tener título de licenciatura en Ingeniería Química y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

**Causal:** renuncia de García Ruíz Misael.

## Unidad Iztapalapa

### División de Ciencias Básicas e Ingeniería

#### EC.I.CBI.d.039.17 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Matemáticas

**Salario:** \$4,216.68

**Horario:** L. a V. de 08:00 a 12:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 25 09 17 a 24 09 18

**Actividades a realizar:** coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia en los cursos relacionados

con los programas de matemáticas, apoyar en la investigación, preservación y difusión de la cultura relacionadas con las líneas de investigación de matemáticas, así como impartir ayudantías en cursos de matemáticas en apoyo a las Divisiones de CBI, CBS y CSH.

**Tema:** Derivación implícita. Entrevista.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Básicas

**Disciplina:** Matemáticas

**Requisitos académicos:** tener 75% de créditos de la licenciatura en Matemáticas y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

**Causal:** renuncia de Martínez Rosas Paulina.

### EC.I.CBI.d.040.17 AYUDANTE DE POSGRADO "A" MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Matemáticas

**Salario:** \$4,176.86

**Horario:** L. a V. de 15:00 a 19:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 25 09 17 a 24 09 18

**Actividades a realizar:** los ayudantes de posgrado, además de realizar las funciones de los ayudantes de licenciatura, deberán coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas de los planes y programas del posgrado en Matemáticas, así como participar en el desarrollo de proyectos sobre límites proyectivos en álgebras topológicas. Realizar tareas específicas de docencia en apoyo a las coordinaciones de CBI, CSH y CBS.

**Tema:** Diagonalización de matrices normales. Entrevista.

**Área de conocimiento:** Ciencias Básicas

**Disciplina:** Matemáticas

**Requisitos académicos:** ser estudiante de maestría en Matemáticas o tener título de licenciatura en Matemáticas y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

**Causal:** renuncia de Pérez Hernández Julio.

## Unidad Xochimilco

### División de Ciencias Biológicas y de la Salud

#### EC.X.CBS.c.014.17 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Sistemas Biológicos

**Salario:** \$4,216.68

**Horario:** L. a V. de 08:00 a 12:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 25 09 17 a 24 09 18

**Actividades a realizar:** coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia, investigación y preservación de la cultura, relacionada con el área de Farmacocinética y Farmacodinamia, apoyando y participando en las actividades de investigación del proyecto: Evaluación biofarmacéutica de medicamentos, a través de la participación en eventos especializados, relacionados con las actividades vinculadas con los programas del área de Farmacocinética y Farmacodinamia.

**Tema:** Evaluación de medicamentos genéricos mediante estudios de disolución y bioequivalencia. Entrevista.

**Área de conocimiento:** Ciencias Biológicas

**Disciplina:** Química Farmacéutica Biológica

**Requisitos académicos:** tener 75% de créditos de la licen-

ciatura en Química Farmacéutica Biológica y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

**Causal:** renuncia de De la Cruz Morales Karla.

## División de Ciencias Sociales y Humanidades

### EC.X.CSH.c.030.17 AYUDANTE DE POSGRADO "A" MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Producción Económica

**Salario:** \$4,176.86

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 14:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 25 09 17 a 24 09 18

**Actividades a realizar:** los ayudantes de posgrado, además de realizar las funciones de los ayudantes de licenciatura, deberán coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia y proyectos de investigación del Departamento de Producción Económica, particularmente en el programa de maestría en Sociedades Sustentables. Apoyar la conclusión de actividades de planeación y evaluación académica, apoyar la coordinación de proyectos universitarios y apoyar la gestión universitaria. Preservación y difusión de la cultura.

**Tema:** Modalidades de educación en sustentabilidad. Entrevista.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Económico-Administrativas

**Disciplina:** Administración

**Requisitos académicos:** ser estudiante de maestría o tener título de licenciatura en Administración o Economía o Comunicación y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

**Causal:** plaza de nueva creación.

### EC.X.CSH.c.031.17 AYUDANTE DE POSGRADO "A" MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Producción Económica

**Salario:** \$4,176.86

**Horario:** L. a V. de 16:00 a 20:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 25 09 17 a 24 09 18

**Actividades a realizar:** los ayudantes de posgrado, además de realizar las funciones de los ayudantes de licenciatura, deberán coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia y proyectos de investigación del Departamento de Producción Económica, particularmente en el programa de maestría y doctorado en Ciencias Administrativas. Apoyar la conclusión de actividades de planeación y evaluación académica, apoyar la coordinación de proyectos universitarios y apoyar la gestión universitaria. Preservación y difusión de la cultura.

**Tema:** Contextos socioculturales de las empresas y las instituciones. Entrevista.

**Área de conocimiento:** Ciencias Económico-Administrativas

**Disciplina:** Administración

**Requisitos académicos:** ser estudiante de maestría en Administración de Organizaciones o tener título de licenciatura en Administración y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

**Causal:** plaza de nueva creación.

### EC.X.CSH.c.045.17 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Producción Económica

**Salario:** \$4,216.68

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 25 09 17 a 24 09 18

**Actividades a realizar:** coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura en el Departamento de Producción Económica, realizando las actividades académicas relacionadas con la jefatura del Departamento de Producción Económica.

**Tema:** Importancia del sistema de información en las organizaciones para la toma de decisiones. Entrevista.

**Área de conocimiento:** Ciencias Económico-Administrativas

**Disciplina:** Administración

**Requisitos académicos:** tener 75% de créditos de la licenciatura en Administración y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

**Causal:** término de contrato de Villela Díaz del Castillo Laura.

### EC.X.CSH.c.046.17 AYUDANTE "A" MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Producción Económica

**Salario:** \$3,574.34

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 25 09 17 a 24 09 18

**Actividades a realizar:** coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura en el Departamento de Producción Económica, apoyando las actividades: a) que debe llevar a cabo la Jefatura del Departamento de Producción Económica, b) la Dirección de la Revista Administración y Organizaciones.

**Tema:** La transición de Revistas impresas a revistas electrónicas: ventajas y desventajas. Entrevista.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Económico-administrativas

**Disciplina:** Administración

**Requisitos académicos:** tener 50% de créditos de la licenciatura en Administración o Comunicación Social y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

**Causal:** término de contrato de Cisneros Flores Zyanya Anaid.

# Convocatoria

El Rector General con fundamento en el artículo 156-4 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana, publica la existencia de la cátedra

## “Héctor Marcovich”

### I. ESPECIFICACIONES

**Unidad:** Xochimilco

**División:** Ciencias y Artes para el Diseño

**Salario:** \$19,497.12 a \$26,766.10

**Horario:** L. a V. de 08:00 a 16:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 08 01 18 a 07 01 19

### FUNCIONES A REALIZAR:

1.- Planear, programar e impartir un seminario por trimestres, para la licenciatura de Planeación Territorial.

2.- Programar, organizar y coordinar un seminario internacional de integración de los campos del diseño: los diseños en la configuración del espacio público en las ciudades hoy.

3.- Participar en un proyecto de investigación aprobados por Consejo Divisional, seleccionado con el Departamento.

4.- Presentar a evaluación un artículo extenso de investigación científica producto de su trabajo de investigación, en revista especializada.

5.- Asesoría para los distintos programas de posgrado de la división, dentro de las áreas de investigación relacionadas con su ámbito profesional.

**ÁREA DE CONOCIMIENTO:** Análisis y Métodos del Diseño

**DISCIPLINA:** Análisis y Métodos del Diseño

### II. REQUISITOS

- 1.- Tener la categoría de profesor titular a juicio de la Comisión Dictaminadora correspondiente; y
- 2.- Sobresalir especialmente en el desempeño de sus funciones académicas o profesionales, y

### III. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

Deberá acompañar a la solicitud lo siguiente:

I. Currículum vitae; y

II. Constancia para acreditar:

a) La categoría de Profesor Titular.

b) Los antecedentes académicos o profesionales.

### IV. MODALIDADES PARA OCUPAR LA CÁTEDRA:

1. Obtener dictamen favorable de la Comisión Dictaminadora en el Área de Análisis y Métodos del Diseño.
2. Ser aceptado por el Consejo Divisional de CyAD.

### V. SOLICITUDES DE REGISTRO:

Las solicitudes de registro para profesores a ocupar la Cátedra deberán presentarse en la Secretaría Académica de la División de CyAD en la Unidad Xochimilco, ubicada en Calzada del Hueso 1100, Colonia Villa Quietud, ED. 24, 3er piso, C.P. 04960, Ciudad de México.

### VI. ENTREGA DE DOCUMENTOS:

En la Secretaría Académica de la División de CyAD, dentro de los primeros 20 días hábiles siguientes a la fecha de esta publicación.

### VII. EVALUACIÓN A REALIZAR:

La Comisión Dictaminadora correspondiente evaluará a los aspirantes a través del análisis de sus antecedentes académicos y profesionales. Las resoluciones de la Comisión Dictaminadora y el Consejo Divisional serán definitivas.



# Requisitos para presentar concurso de oposición y evaluación curricular

## SOLICITUD DE REGISTRO

Las Solicitudes de Registro para Concurso de Oposición y las Solicitudes de Registro para Concurso de Evaluación Curricular deberán presentarse en los formatos disponibles en las Secretarías Académicas de las Divisiones correspondientes, cuyas direcciones y teléfonos aparecen al final de esta publicación.

## DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Dos juegos del curriculum vitae, anexando los comprobantes de escolaridad (en original y copia), de experiencia académica y/o profesional, así como de los méritos que en él se consignen. Un ejemplar de las publicaciones, informes o proyectos más relevantes en el campo de la docencia y/o investigación, una copia del Acta de Nacimiento, del Registro Federal de Contribuyentes y de la Clave Única de Registro de Población (CURP). Esta documentación se deberá entregar en forma completa y ordenada. **Los documentos que amparen estudios realizados en el extranjero deberán presentarse apostillados o legalizados, según corresponda. Si aparecen en un idioma distinto al español se deberá acompañar, además, la traducción realizada por perito autorizado.**

## ENTREGA DE DOCUMENTOS

Deberá realizarse en las Secretarías Académicas de las Divisiones, en los siguientes periodos:

- a) PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN: la documentación deberá ser entregada dentro de los primeros 20 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de la convocatoria.
- b) PARA CONCURSOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR O EVALUACIÓN CURRICULAR PARA AYUDANTES: la documentación deberá ser entregada dentro de los siguientes 3 días hábiles a la fecha de publicación de la convocatoria.

**En ningún caso se recibirá documentación extemporánea.**

## EVALUACIONES A REALIZAR PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA), Artículos 115 y 116, la Comisión Dictaminadora correspondiente calificará si los aspirantes reúnen o no los requisitos académicos señalados en la convocatoria, aquéllos que no los reúnan no tendrán derecho a concursar. A los concursantes se les practicará: Las evaluaciones que deberán practicarse a todos los concursantes serán las siguientes:

I Análisis curricular de los antecedentes académicos y profesionales;

II Análisis crítico, en un escrito no mayor de cinco cuartillas, de los programas docentes en el área de conocimiento en que se concursa;

III Trabajo escrito sobre un tema de los programas, o la presentación de un proyecto de investigación, o la realización de alguna otra actividad que demuestre las aptitudes académicas de acuerdo con los temas mencionados en la convocatoria. El trabajo o el proyecto se presentarán en un máximo de veinte cuartillas;

IV Entrevista pública en la cual se evaluarán las capacidades, conocimientos y habilidades necesarias para realizar las actividades propias de la categoría de la plaza convocada y en la que se confirmarán, aclararán o ampliarán los antecedentes académicos y profesionales;

V Evaluación de la capacidad docente, donde se deberá demostrar la habilidad para transmitir los conocimientos, mediante la exposición de un tema, y

VI Las demás evaluaciones que se consideren adecuadas para la plaza que se convoca.

## PARA CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR

La Comisión Dictaminadora Divisional correspondiente evaluará a los aspirantes que no se encuentren dentro de los supuestos establecidos en los Artículos 137 Bis y 137 Ter del RIPPPA, a través del análisis de sus antecedentes profesionales y académicos y en su caso mediante la práctica de una entrevista, la cual será pública y tendrá por objeto aclarar o ampliar los datos conducentes de la información curricular. No se celebrará el contrato de trabajo con el ganador del concurso que mantenga una contratación como profesor ordinario por tiempo determinado en la Universidad, con un contrato cuya duración se extienda más allá de la fecha de inicio de labores fijada para la plaza convocada, si existe incompatibilidad de horarios entre la plaza que se convoca y la que se ocupa, independientemente de que se renuncie a esta última.

## PARA CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR PARA AYUDANTES

A los concursantes se les practicará:

1) Análisis de los antecedentes académicos;

2) Análisis del trabajo escrito que, sobre los programas del área de conocimiento en que se concursa o sobre el desarrollo de algún tema relacionado con dichos programas, deberán presentar los concursantes en un máximo de cinco cuartillas; y

3) Entrevista para examinar los conocimientos que posean los concursantes en el área de concurso, donde se podrá certificar, aclarar o ampliar los datos conducentes de la información curricular.

## RECURSOS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN

En caso de estimarse violadas las reglas del procedimiento, podrá interponerse recurso de inconformidad; asimismo cuando se objete el juicio académico del dictamen podrá interponerse recurso de impugnación. Ambos recursos deberán interponerse por escrito antes del sexto día hábil siguiente a la fecha de publicación del dictamen emitido por la Comisión Dictaminadora correspondiente, ante la Comisión Dictaminadora de Recursos, ubicada en Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Edificio C, 1er. piso, col. ExHacienda San Juan de Dios, Delegación Tlalpan.

## PARA CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR Y CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR PARA AYUDANTES

Las resoluciones de las comisiones dictaminadoras divisionales serán definitivas, es decir, no son apelables.



## LUGARES Y TELÉFONOS PARA INFORMACIÓN Y PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

**Unidad Azcapotzalco:** Av. San Pablo 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Del. Azcapotzalco, C.P. 02200, México, DF.  
**División de Ciencias y Artes para el Diseño.** Secretaría Académica: Edificio “H” planta baja, tel.: 53-18-91-49.  
Horario: 10:00 a 14:00 y de 15:00 a 16:30 horas.  
**División de Ciencias Básicas e Ingeniería.** Secretaría Académica: Edificio “Hp”, 1er. piso, tel.: 53-18-90-04.  
Horario: 9:30 a 14:00 y de 15:00 a 16:30 horas.  
**División de Ciencias Sociales y Humanidades.** Secretaría Académica: Edificio “H”, 1er. piso, tel.: 53-18-91-06.  
Horario: 10:00 a 15:00 horas.

**Unidad Cuajimalpa:** Avenida Vasco de Quiroga 4871, Colonia Santa Fe, Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348 México, D. F.  
**División de Ciencias de la Comunicación y Diseño.** Secretaría Académica: Torre III, 5o. piso, tel.: 5814-6500 ext. 3505 y 5814-6555; Horario: 9:00 a 14:00 horas.  
**División de Ciencias Naturales e Ingeniería.** Secretaría Académica: Torre III, 7o. piso, tel.: 5812-4958; Horario: 9:00 a 13:30 y de 15:00 a 17:00 horas.  
**División de Ciencias Sociales y Humanidades.** Secretaría Académica: Torre III, 6o. piso, tel.: 5812-4915; Horario: 10:00 a 14:00 horas.

**Unidad Iztapalapa:** San Rafael Atlixco 186, Col. Vicentina, Del. Iztapalapa, C.P. 09340, Ciudad de México, DF.  
**División de Ciencias Básicas e Ingeniería.** Secretaría Académica: Edificio “T”, 2o. piso, tel.: 5804-4603 y 04.  
Horario: 9:40 a 13:00 y de 14:00 a 16:30 horas.  
**División de Ciencias Biológicas y de la Salud.** Secretaría Académica: Edificio “S”, 104 - 1er. piso, tel.: 5804-4682.  
Horario: 10:00 a 17:00 horas.  
**División de Ciencias Sociales y Humanidades.** Secretaría Académica: Edificio “H”, 2do. piso, tel.: 5804-4753 y 54.  
Horario: 10:00 a 16:00 horas.

**Unidad Lerma:** Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación. Lerma de Villada, Estado de México, C.P. 52006  
Tel. 01(728) 282-7002  
**División de Ciencias Básicas e Ingeniería** Ext. 1013  
**División de Ciencias Biológicas y de la Salud.** Ext. 1011  
**División de Ciencias Sociales y Humanidades.** Ext. 1012

**Unidad Xochimilco:** Calz. del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Del. Coyoacán, C.P. 04960, México, DF.  
**División de Ciencias y Artes para el Diseño.** Secretaría Académica: Edificio “24”, 3er. piso, tel.: 5483-7124.  
Horario: 9:00 a 15:00 horas.  
**División de Ciencias Biológicas y de la Salud.** Secretaría Académica: Edificio “A”, 3er. piso, tel.: 5483-7190.  
Horario: 9:00 a 14:00 horas.  
**División de Ciencias Sociales y Humanidades.** Secretaría Académica: Edificio “A”, 3er. piso, tel.: 5483-7054.  
Horario: 9:30 a 14:30 horas.

# COMISIONES DICTAMINADORAS

CONMUTADOR RECTORÍA GENERAL:	5483 - 4000
Del exterior marque:	5483 - 4000 + la extensión
<b>COMISIÓN DICTAMINADORA EN EL ÁREA DE:</b>	
CIENCIAS BÁSICAS	1411 y 1412
INGENIERÍA	1419 y 1420
CIENCIAS BIOLÓGICAS	1413 y 1414
CIENCIAS DE LA SALUD	1413 y 1414
CIENCIAS SOCIALES	1415 y 1416
CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS	1415 y 1416
HUMANIDADES	1411 y 1412
ANÁLISIS Y MÉTODOS DEL DISEÑO	1409 y 1410
PRODUCCIÓN Y CONTEXTO DEL DISEÑO	1419 y 1420
COMISIÓN DICTAMINADORA DE RECURSOS	1417 y 1418
OFICINAS GENERALES	1407 y 1408
FAX	1406

[www.uam.mx/directorio](http://www.uam.mx/directorio)

Consulte nuestra página:

<http://www.uam.mx/convoacad><http://www.uam.mx/convoacad>



Casa abierta al tiempo

**Rector General**

Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro

**Secretario General**

Dr. José Antonio de los Reyes Heredia

**Abogado General**

**Coordinador General de Difusión**

Mtro. Francisco Mata Rosas

**Director de Comunicación Social**

**Semanario de la UAM. Órgano Informativo de la Universidad Autónoma Metropolitana.**

Es una publicación semanal de la Universidad Autónoma Metropolitana. Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Edificio C, 1er. piso, Col. Ex Hacienda San Juan de Dios, Delegación Tlalpan. Editado y distribuido por la Dirección de Comunicación Social de la UAM, Edificio C, 1er. piso, de la Rectoría General, tel.: 5483-4000. Ext. 1516 Editor responsable: Lic. Carlos Rosas Rodríguez.

Impreso en la Dirección de Tecnologías de la Información, Rectoría General, UAM, con domicilio en: Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Edificio A, 1er. piso, Col. Ex Hacienda San Juan de Dios, Delegación Tlalpan, México, D.F. Certificados de Licitud de Título No. 8506 y Contenido No. 5994, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título Número 04-2010-061712133000-106. Se imprimió el viernes 01 de septiembre de 2017.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA